

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MITSUANDINA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en la sede social de la compañía **MITSUANDINA CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida Las Américas 22-126 y Paraguay, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios: señor Raúl Eduardo Velasco Freire, propietario de sesenta y cinco mil participaciones; y, señor Fernando Paúl Zea Velasco, propietario de treinta y cinco mil participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Raúl Eduardo Velasco Freire, amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Raúl Eduardo Velasco Freire, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fernando Paúl Zea Velasco. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El informe es muy amplio, claro y conciso, detallando las acciones realizadas en este período de actividades económicas de la empresa. Concluida la lectura, y luego de satisfacer las explicaciones solicitadas por los socios, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. El señor Fernando Paúl Zea Velasco mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **MITSUANDINA CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente

General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Interviene el señor Fernando Paúl Zea Velasco, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, indica que en este segundo año de actividad económica la empresa ha presentado pérdida por un valor de USD\$.1.362.04, este resultado se debe principalmente al valor del arriendo del primer local, por lo que se tomaron medidas necesarias y el local fue reubicado a la actual dirección Av. Las Américas 22-126 y Paraguay. El señor Raúl Eduardo Velasco Freire mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **MITSUANDINA CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Raúl Eduardo Velasco Freire interviene, y manifiesta que la compañía registra una pérdida de 1.362.04 en el año 2014, al ser éste un valor que está por debajo del 50% del capital social, no habría ningún problema en dejar en pérdidas acumuladas, por lo que mociona que se registre en pérdidas acumuladas y que a futuro se puedan amortizar. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **MITSUANDINA CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, dejar en pérdidas acumuladas el resultado del ejercicio.

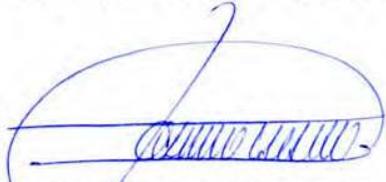
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

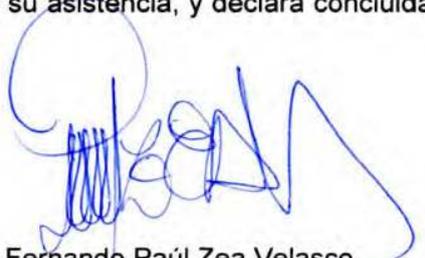
Por Secretaría se lee el acta y el señor Raúl Eduardo Velasco Freire mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **MITSUANDINA CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diecinueve horas treinta minutos.



Sr. Raúl Eduardo Velasco Freire
PRESIDENTE



Sr. Fernando Paúl Zea Velasco
GERENTE GENERAL - SECRETARIO